



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos si podemos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA
MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
EJERCICIO 2018-2021
CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR ADJUDICACION DIRECTA
No. ADJ-R33-14-2019
DICTAMEN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN ADJ-R33-14-2019

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 09 DE ABRIL DEL 2019, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CON DIRECCION EN CALLE PROGRESO SIN NUMERO COL. CENTRO, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, CP. 74190, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, C. RODOLFO MELENDEZ MENESES, PRESIDENTE DEL CÓMITE DE OBRA PÚBLICA; ING. DARBY EHYRAM RIVERA CORTES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL DICTAMEN DE FALLO CORRESPONDIENTE POR ADJUDICACION DIRECTA ADJ-R33-14-2019.



VISTO

PARA DICTAMEN, Y DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL CONCURSO POR ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO ADJ-R33-14-2019.

DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS
RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, 44 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY Y LOS NUMERALES 27, 28 Y 29 DE LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO ADJ-R33-14-2019, Y CON BASE AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA CELEBRADA Y EL PRESUPUESTO BASE DE LA CONVOCANTE, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN:

MARCO JURÍDICO

EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN SUS DIVERSAS FRACCIONES, ESTABLECE QUE CADA MUNICIPIO SERÁ ADMINISTRADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR Y NO HABRÁ NINGUNA AUTORIDAD INTERMEDIA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIMISMO, EL DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL CITADO CON ANTELACIÓN ESTABLECE QUE LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LAS LEYES,



CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021

PRESIDENCIA
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

CALLE PROGRESO S/N SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CP.74190



EL AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos si podemos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA
MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
EJERCICIO 2018-2021

ADMINISTRANDO LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR, Y DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, CUBIERTAS A LOS MUNICIPIOS.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

A) LA CONVOCANTE EXAMINÓ LAS PROPUESTAS PARA DETERMINAR SI CUENTAN CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, SI CONTIENEN ERRORES DE CÁLCULO, SI SE HA OTORGADO LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y SI EN GENERAL, LAS PROPUESTAS ESTÁN EN ORDEN.

B) ANTES DE PROCEDER A LA EVALUACIÓN DETALLADA, CONFORME A ESTE CAPÍTULO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ SI CADA PROPUESTA SE AJUSTA SUSTANCIALMENTE A LOS DOCUMENTOS DE CONCURSO. PARA LOS FINES DE ESTOS PUNTOS SE CONSIDERA QUE UNA PROPUESTA SE AJUSTA SUSTANCIALMENTE A LOS DOCUMENTOS DE CONCURSO CUANDO SATISFACE SIN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS, TODAS LAS ESTIPULACIONES Y CONDICIONES DE DICHS DOCUMENTOS. PARA LLEGAR A ESTA DETERMINACIÓN LA CONVOCANTE SE BASÓ EN LOS DOCUMENTOS QUE CONSTITUYEN LA PROPIA PROPUESTA, SIN RECURRIR A EVIDENCIAS EXTERNAS.

C) PARA PODER LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN FINAL SE CONTÓ CON DOS PROPUESTAS.

D) UNA VEZ CUBIERTO LO INDICADO EN LOS PUNTOS ANTERIORES, LA CONVOCANTE PROCEDIO A COMPARAR Y EVALUAR LAS PROPUESTAS, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

EN EL ASPECTO TÉCNICO:

SE CONSTATÓ QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE APERTURA, INCIPIERAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES

CALLE PROGRESO S/N SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CP.74190



DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS
RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



CONSEJERIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos si podemos

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS

EJERCICIO 2018-2021

DEL CONCURSO; Y SE VERIFICÓ QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA FUERA FACTIBLE DE REALIZAR CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE DEBAN SUMINISTRAR, CONSIDERADOS EN EL LISTADO CORRESPONDIENTE, SEAN DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

LAS PROPOSICIONES QUE SATISFAGAN TODOS LOS ASPECTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE EN ESTE PUNTO, SE CALIFICARON COMO SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

1 SE REVISÓ QUE SE HAYAN CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, LOS COSTOS DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS EN LA ZONA O REGIÓN DE QUE SE TRATE; QUE EL CARGO POR MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN SE HAYA DETERMINADO CON BASE EN EL PRECIO Y RENDIMIENTO DE ÉSTOS, RESPECTO AL USO HORARIO DE LA MAQUINARIA Y ACORDE CON LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE; QUE EL MONTO DEL COSTO INDIRECTO INCLUYA LOS CARGOS POR INSTALACIONES, SERVICIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO Y DEMÁS CARGOS DE NATURALEZA ANÁLOGA; Y QUE EN EL COSTO POR FINANCIAMIENTO SE HAYA CONSIDERADO EL IMPORTE DE ANTICIPOS.

2 LOS ERRORES ARITMÉTICOS FUERON RECTIFICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA; SI EXISTIERE UNA DISCREPANCIA ENTRE UN PRECIO UNITARIO Y EL PRECIO TOTAL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR ESTE PRECIO UNITARIO POR LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO Y EL PRECIO TOTAL SERÁ CORREGIDO. SI EXISTIERE UNA DISCREPANCIA ENTRE PALABRAS Y CIFRAS, PREVALECE EL MONTO EXPRESADO EN PALABRAS. SI EL CONCURSANTE NO ACEPTARE LA CORRECCIÓN, SU PROPUESTA SERÁ DESECHADA.

3 ÚNICAMENTE LAS PROPOSICIONES QUE CUBRIERON TODOS LOS ASPECTOS ANTERIORES, SE CALIFICARÁN COMO SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, Y POR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLÁS DE LOS
RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

CALLE PROGRESO S/N SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CP.74190

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTABILIDAD
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos si podemos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA
MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
EJERCICIO 2018-2021

TANTO SOLO ESTAS SERÁN OBJETO DE ANÁLISIS COMPARATIVO. DICHS CRITERIOS EN NINGÚN CASO PODRÁN CONTEMPLAR CALIFICACIONES POR PUNTOS O PORCENTAJES.

LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE CUYA PROPUESTA REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SON SOLVENTES, Y POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO.



DIRECCION DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS
RANCHOS/ PUEBLA
2018-2021

CONSIDERANDO

PRIMERO.- QUE EL COMITE CONVOCANTE ESTÁ LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO Y PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

SEGUNDO.- ESTE EVENTO SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LAS BASES E INVITACIONES, DONDE PRESENTARON PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVITADAS:

EMPRESA PARTICIPANTE	IMPORTE CON IVA
VYBA DE LA ANGELOPOLIS SA DE CV	\$ 124,872.58
ASTURIAS INGENIERIA CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$ 129,558.61

DE CONFORMIDAD AL DICTAMEN TECNICO EMITIDO, ES DE RESOLVERSE Y SE:

RESUELVE

PRIMERO.- QUE CON FUNDAMENTO A LAS BASES DE LICITACION Y AL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

CALLE PROGRESO S/N SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CP.74190



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos si podemos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA
MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
EJERCICIO 2018-2021

DESPUÉS DE HABER REVISADO EXHAUSTIVAMENTE LAS PROPUESTAS Y HABER LLEVADO A CABO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FUERON CALIFICADAS SOLVENTES TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE LAS PROPUESTAS DE:

1	VYBA DE LA ANGELOPOLIS S.A. DE C.V.
2	ASTURIAS INGENIERIA CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCION SA DE CV

SE ANEXAN CUADROS FRÍOS Y ANÁLISIS COMPARATIVO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DICTAMEN.



DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLÁS DE LOS
RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

EN ATENCIÓN A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL NUMERAL 27.1 DE LAS BASES DE CONCURSO, OBSERVANDO ANTE TODO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y QUIEN GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE OTORGA A FAVOR DE LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDANDO EL FALLO DE LA OBRA PÚBLICA NÚMERO: R33-14-2019. SE DECIDE ADJUDICAR A LA PERSONA MORAL "VYBA DE LA ANGELOPOLIS S.A. DE C.V." EL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA, "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 3 ORIENTE ENTRE 10 Y 12 SUR EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO XALITZINTLA" POR HABER CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y ESTABLECIDAS EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LA PROPUESTA OFERTADA MÁS BAJA, ADEMÁS DE RESPETAR EL MONTO ASIGNADO POR EL H. AYUNTAMIENTO Y ESTANDO DE ACUERDO AMBAS PARTES, POR UN MONTO DE \$ 124,872.58 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.), INCLUYE I.V.A.

SEGUNDO.-SE APERCIBE AL CONTRATISTA ADJUDICADO QUE DEBERÁ COMPARECER EL DÍA 09 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO ANTE EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LOS TERMINOS QUE MARCAN LOS ARTICULOS 8 Y 27 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

CALLE PROGRESO S/N SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CP.74190

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN NICOLÁS DE
LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
Unidos si podemos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA
MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
EJERCICIO 2018-2021

PUEBLA, DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA Y ADJUDICÁRSELA AL SIGUIENTE POSTOR.

TERCERO.- NOTIFIQUESE A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA FORMADO PARA LA ADJUDICACION DIRECTA ADJ-R33-14-2019.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA.

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUEBLA



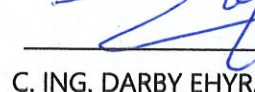

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

C. RODOLFO MELENDEZ MENESES

Presidente del Comité de Obras Públicas

Presidente municipal del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla.




DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLÁS DE LOS
RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

C. ING. DARBY EHYRAM RIVERA CORTES

Secretario Técnico y Director de Obras Públicas del municipio de
San Nicolás de los Ranchos



C. ROBERTA MELENDEZ CASAS

Comisaria y Contralora Municipal



CALLE PROGRESO S/N SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA. CP.74190
2018-2021



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
GOBIERNO MUNICIPAL

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

ADJ-R33-14-2019

MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE.

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES

NOMBRE DE LA OBRA

FECHA: 09 DE ABRIL DE 2019

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 3 ORIENTE ENTRE 10 Y 12 SUR EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO XALITZINTLA

CONTRATISTAS

ADJUDICACIÓN DIRECTA				VYBA DE LA ANGELOPOLIS SA DE CV			ASTURIAS INGENIERIA CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCION SA DE CV		
NO.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL		PRECIO UNITARIO	TOTAL	
PRELIMINARES									
1	LIMPIEZA Y TRAZO EN EL ÁREA DE TRABAJO.	M2	108.00	\$ 7.79	\$ 841.32		\$ 8.12	\$ 876.96	
2	TRAZO Y CORTE C/CORTADORA DE DISCO EN: RUPTURA Y DEMOLICIÓN DE...	M	12.80	\$ 37.79	\$ 483.71		\$ 33.25	\$ 425.60	
3	PAVIMENTO HIDRÁULICO.	M3	0.96	\$ 418.93	\$ 402.17		\$ 424.66	\$ 407.67	
4	PAVIMENTO ADOQUINADO.	M2	5.00	\$ 34.89	\$ 174.45		\$ 33.87	\$ 169.35	
	FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO VIBRADO								
5	DE FC= 250 KG/CM2.	M3	0.96	\$ 2,885.70	\$ 2,770.27		\$ 3,131.85	\$ 3,006.58	
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA	M2	6.40	\$ 35.26	\$ 225.66		\$ 38.27	\$ 244.93	
7	CEMENTO-ARENA 1:3.	M2	5.00	\$ 391.22	\$ 1,956.10		\$ 404.59	\$ 2,022.95	
TERRACERIAS									
	EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS EN CUALQUIER MATERIAL EXCEPTO ROCA, EN SECO...								
8	EN ZONA B DE 0 A 6.00 M DE PROFUNDIDAD. EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA, P/ ZANJAS, EN SECO, EN ZONA B...	M3	157.59	\$ 50.00	\$ 7,879.50		\$ 52.27	\$ 8,237.23	
9	HASTA 2.00 M DE PROFUNDIDAD.	M3	39.41	\$ 357.05	\$ 14,071.34		\$ 382.51	\$ 15,074.72	
	PLANTILLA APTISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS...								
10	CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO.	M3	10.32	\$ 171.75	\$ 1,772.46		\$ 166.40	\$ 1,717.25	
TUBERIAS									
	SUMINISTRO DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (P.E.A.D.). PARA ALCANTARILLADO SANITARIO INTERIOR LISO, CON CAMPANA Y EMPAQUES, L.A.B.								
11	DE 10" DE DIÁMETRO. INSTALACIÓN DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) CORRUGADO CON CAMPANA INTEGRADA DE...	M	103.20	\$ 218.64	\$ 22,563.65		\$ 223.29	\$ 23,043.53	
12	DE 10" DE DIÁMETRO. RELLENDO EN ZANJAS...	M	38.40	\$ 38.40	\$ 3,962.88		\$ 40.68	\$ 4,198.18	

DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
SAN NICOLAS DE LOS
RANCHOS, PUEBLA
2018-2021

CONTRALORIA
MUNICIPAL
SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE.
2018-2021



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SAN NICOLAS DE
LOS RANCHOS, PUEBLA
2018-2021



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUE.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES

NOMBRE DE LA OBRA

FECHA: 09 DE ABRIL DE 2019

REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 3 ORIENTE ENTRE 10 Y 12 SUR EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO XALITZINTLA

ADJ-R33-14-2019

MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE.

ADJUDICACION DIRECTA					CONTRATISTAS			
					VYBA DE LA ANGELOPOLIS SA DE CV		ASTURIAS INGENIERIA CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCION SA DE CV	
NO.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
13	COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN.	M3	127.29		93.86 \$	11,947.44 \$	95.87 \$	12,203.29 \$
	RELLENO EN ZANJAS...				\$	-	\$	-
14	A VOLTEO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN.	M3	59.39		14.19 \$	842.74 \$	15.40 \$	914.61 \$
	POZOS DE VISITA				\$	-	\$	-
15	POZOS DE VISITA TIPO "COMÚN", HASTA... 1.50 M DE PROFUNDIDAD.	POZO.	1.00		7,219.04 \$	7,219.04 \$	7,804.82 \$	7,804.82 \$
16	POZOS DE VISITA TIPO "COMÚN", HASTA... 2.00 M DE PROFUNDIDAD.	POZO.	2.00		9,373.50 \$	18,747.00 \$	9,873.06 \$	19,746.12 \$
17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA	PZA.	5.00		2,090.45 \$	10,452.25 \$	2,028.77 \$	10,143.85 \$
18	INCREMENTO O RENOVELACION DE POZO DE VISITA TIPO COMUN O ESPECIAL POR CADA 20 CMS. NO INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA.	INC	2.00		668.40 \$	1,336.80 \$	725.41 \$	1,450.82 \$
					SubTotal	\$ 107,648.78	SubTotal	\$ 111,688.46

OBSERVACIONES: DEL ANALISIS A LAS PROPUUESTAS RECIBIDAS SE COMENTA QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES Y LAS DOS PRESENTAN PRECIOS ACORDE AL MERCADO, SIENDO QUE LA EMPRESA VYBA DE LA ANGELOPOLIS SA DE CV, ES LA QUE PRESENTA LA PROPUESTA DE MENOR COSTO, Y CUMPLE CON LOS CRITERIOS ANTES MENCIONADOS.

POR LO QUE EL CONTRATO SE ADJUDICARA A:

VYBA DE LA ANGELOPOLIS SA DE CV



C. ROBERTA MELENDEZ CASAS

COMISARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE. 2018-2021



LIC. RODOLFO MELENDEZ MENESES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUE. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE. 2018-2021



ING. DARBY RIVERA RIVERA

SECRETARIO TECNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS